

Desde la implantación del programa, a través de los procesos de mejora continua que recoge el SGIC de la CEINDO, fruto de la revisión de los indicadores y valoraciones en la SubComisión Interna de Calidad del Programa se identifican oportunidades de mejora y debilidades a partir de las cuales se establecen acciones de mejora a las que se le da seguimiento hasta su implantación. Las acciones realizadas hasta la fecha son:

OPORTUNIDAD DE MEJORA	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS
Mejorar la tasa de participación (PDI y estudiantes) en las encuestas.	Envío de recordatorios periódicos hasta la finalización del plazo de realización de la encuesta por parte de la UTCC y los secretarios de los programas. Recordar la importancia de la realización de las encuestas en distintos eventos durante el curso: Jornadas de inauguración, actividades formativas, Jornadas Predoctorales... por parte del profesorado, secretarios del programa, responsables de CEINDO y/o el coordinador del programa.
Fomentar la utilización del buzón de quejas y sugerencias.	Informar de la existencia de este buzón en las reuniones generales que se celebran con todos los alumnos del Programa de Doctorado (una al inicio del curso y otra en las Jornadas pre-doctorales al final del mismo). Incluir como campo opcional los datos de la persona que realiza la queja o sugerencia.
Mejorar la competencia del director de tesis a través de Formación.	Realización de una acción formativa ("Formación de formadores") dirigida a directores de tesis.
Mejorar la gestión administrativa de la CEINDO y académica de los programas de doctorado.	Implantación de un nuevo sistema de gestión informático (SIGMA) para la gestión administrativa y académica de los expedientes de los doctorandos.
Mejorar la difusión de los proyectos de investigación activos en cada una de las líneas de investigación.	Organización de "Jornada Interuniversitaria de Investigadores CEU" en el que participan tanto los IP como el PDI.
Asegurar la correcta filiación del profesorado e Investigadores en formación del Programa	Hacer uso correcto de las normas de filiación institucional por parte del PDI y personal investigador. Recordar al PDI y personal investigador las normas de filiación de la Institución, ubicadas en la intranet de la institución.
Mejorar la tasa de éxito del programa.	Implementar una entrevista reglada a los candidatos a ingresar en el programa, donde orientarles debidamente acerca de la línea de investigación a seguir, así como respecto a su dedicación (TC o TP)
Mejorar la documentación del SGIC (plantillas/procedimientos) para garantizar la estandarización en el trabajo y minimizar errores.	1. Revisión y actualización de la documentación del SGIC (procedimientos y plantillas). 2. Formación a la Comisión Académica (en particular a los secretarios) en la documentación del SGIC.
Baja valoración de la encuesta de satisfacción dirigida al PDI. Consolidación del profesorado del Programa	Celebrar más reuniones de asesoramiento y seguimiento con profesores del Programa. Nombrar un profesor dentro del elenco de profesores (no pertenecientes a la Comisión Académica del programa), quien actuará como nexo. A celebrar a lo largo del curso, y en todo caso, una con anterioridad a las jornadas ordinarias de verano, para orientar posibles mejoras de cara al siguiente curso. Desarrollo de reuniones periódicas con los profesores del programa, con el propósito de reforzar su implicación en el mismo.

OPORTUNIDAD DE MEJORA	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS
Mejorar el impacto de las publicaciones derivadas de los proyectos de investigación	Crear una base de datos de revistas con indicios de calidad en el campo de la Arquitectura (JCR, SJR, Sello calidad FECYT, etc.).
Bajo número de estudiantes matriculados	Difundir el Programa entre alumnos egresados del CEU.
Reducir la baja satisfacción de estudiantes y profesores con la información publicada en la página web.	Contratación de un web máster para la dinamización de la información en la página web.
Número y calidad de los futuros Proyectos I+D+i.	Organizar un ciclo de sesiones de asesoramiento para la preparación de futuros Proyectos I+D+i competitivos. Dichas sesiones contarán con la participación de investigadores con experiencia acreditada, tanto internos como externos, en colaboración con la OTRI y la Oficina de Proyectos internacionales de Investigación.
Impulsar la consolidación de la investigación del Programa.	Creación de la figura de responsable de Investigación, quien tendrá entre sus funciones afianzar la cultura investigadora en el profesorado y el incremento de Grupos de Investigación Reconocidos (GIR).
Mejorar la competencia del director de tesis a través de Formación.	Realización de una acción formativa ("Formación de formadores") dirigida a directores de tesis.
Escaso conocimiento de los proyectos de investigación activos en cada una de las líneas de investigación	Organización de "Jornada Interuniversitaria de Investigadores CEU" en el que participan tanto los IP como el PDI
Mejorar la calidad de la Productividad Científica del Programa.	Creación de una Comisión de Publicaciones, desde donde se dé el apoyo a los investigadores, para optimizar sus publicaciones, orientando sobre la idoneidad de la revista para el área concreta de investigación.

A estas acciones, a nivel de programa, se suman y/o aportan a las contempladas en el plan de mejora de CEINDO, a nivel de centro, que dan respuesta a los objetivos y política de calidad de la Escuela y son transversales a todos los programas de doctorado. Estas acciones se establecen y revisan en la Comisión Interna de Calidad de la Escuela anualmente.